

Bogotá, Julio de 2017

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO EN LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

En cumplimiento a la disposición de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, inciso 3° del artículo 9°, se publica el informe del estado del control interno en la Superintendencia de Puertos y Transporte, correspondiente Segundo Cuatrimestre de la vigencia 2017.

Para la presentación del informe se ha adoptado como estructura para la presentación de contenidos, el esquema del Modelo Estándar de Control Interno, versión 2014. El siguiente análisis corresponde al periodo 13 de Marzo al 12 de Julio de 2017.

1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

Los avances en este componente se resumen a continuación:

- **Promoción de valores y principios éticos institucionales**
 - "Rally de valores" actividad que se realizó en las instalaciones de la Caja de compensación Familiar Compensar y se inició con una sensibilización frente a los valores institucionales y su importancia en la visión y misión institucional.
 - Día del Servidor Público, se realizó una pausa activa en todas las oficinas, con una actividad acerca de los valores y como se deben aplicar los mismos en nuestro diario vivir, además en forma física se entregó un separador ilustrativo con los valores institucionales.
- **Jornadas de inducción y reinducción:** se realizaron en el periodo 3 inducciones virtuales y se ha diligenciado el formato de Inducción general que se encuentra dentro del link intranet/institucional/inducción.
- **Ejecución del Plan Estratégico de Recursos Humanos:** BIENESTAR SOCIAL: De 14 actividades programadas se han ejecutado las 14 actividades; PIC 2017 se programaron de marzo a julio 15 capacitaciones de las cuales se dio cumplimiento a 13 capacitaciones; SGSST: de 55 actividades programadas, se ejecutaron 48 actividades.
- **Evaluación de desempeño**
 - Adopción de la metodología EDL mediante Resolución 550 de 2017 y de la Comisión Evaluadora mediante Resolución 551 de 2017.
 - Talleres de capacitación en la nueva normatividad, con la Comisión Nacional del Servicio Civil, la DIAN y el SENA
 - Asesoría permanente a funcionarios de la SPT
 - Acopio de evaluación desempeño laboral segundo semestre 2016 funcionarios de carrera administrativa y de provisionales
 - Acopio concertación de objetivos primer semestre 2017 funcionarios de carrera administrativa y de provisionales.
- **Actualización del SIGEP**
 - 124 Hojas de vida actualizadas en el portal SIGEP
 - 125 Declaraciones de Bienes y Rentas correspondientes a la vigencia 2016 registradas en el portal SIGEP
- **Dotacion:** se dio cumplimiento a la primera entrega de dotación por CCE,

- **Comisión De Personal:** En el transcurso del mes de marzo a 31 de julio de 2017 se han realizado 3 reuniones de comisión de personal y se han analizado tres casos de presuntos acosos laborales de:

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

a. Plan Estratégico Institucional

Cumplimiento de Objetivos Estratégicos: según el reporte de la Oficina de Planeación, para el primer semestre de 2017 se tiene el siguiente avance de ejecución:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIA	RESULTADO POR ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVO
1. Promover la formalidad en la prestación del servicio desarrollando acciones preventivas y correctivas.	Socializar e impulsar la política sectorial	100%	100%
	Socializar e impulsar la política de supervisión para la formalización del Sector.	100%	
2. Minimizar los riesgos en seguridad y competitividad empresarial de la prestación de los servicios objeto de supervisión.	Desarrollar e implementar acciones preventivas y correctivas que minimicen las condiciones de riesgo en seguridad, por tipo de vigilado (puertos 3, concesiones 5, tránsito y transporte 14)	69.5%	44.75%
	Desarrollar e implementar acciones preventivas y correctivas que optimicen la competitividad empresarial. Por tipo de vigilado.	20%	
3. Fortalecer la presencia institucional a nivel territorial.	Mayor cobertura institucional a nivel territorial	81%	85%
	Mayor cobertura en supervisión (vigilancia, inspección y control) a nuestros supervisados.	89%	
4. Identificar el universo de los operadores.	Identificar y registrar los operadores portuarios.	37%	37%
5. Evitar riesgos asociados a la corrupción.	Establecer los mecanismos documentales y operativos en el marco del SCG - MECI (Código de ética, rendición de cuentas, racionalización de trámites y servicios, etc.) para evitar los riesgos de corrupción	33%	33%
6. Generar y difundir la información estadísticas de los sectores que representamos	Generar información para fortalecer el conocimiento de los sectores	1%	1%
7. Definir e implementar modelo de gestión para la promoción de la participación ciudadana y rendición de cuentas mediante el cumplimiento de las políticas diseñadas.	Disminuir anualmente en un 20% el tiempo de respuesta frente al año anterior.	89%	61%
	Implementar el plan estratégico de participación ciudadana de la entidad.	60%	
	Implementar el plan de rendición de cuentas de la entidad.	34%	

Superintendencia de Puertos y Transporte

República de Colombia

Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno en la Superintendencia de Puertos y Transporte (inciso 3 artículo 9 Ley 1474 de 2012)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIA	RESULTADO POR ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVO
8. Mejorar el nivel de calificación en la encuesta anual del MECI por parte de DAFP mediante el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad, con el fin de mejorar la eficiencia interna de la entidad.	Revisar, identificar e implementar oportunidades de mejora para el SIGI	91%	91%
9. Implementar buenas prácticas administrativas mediante acciones internas para contribuir con la mejora del medio ambiente	Reducir consumos	67%	67%
10. Desarrollar competencias en los servidores públicos para el buen desempeño profesional y personal	Fortalecer conocimientos de los funcionarios	100%	100%
11. Aumentar la capacidad de gestión de la SPT mediante el rediseño organizacional para tener mayor efectividad en la supervisión.	Plan rediseño de gestión Institucional (procesos, procedimientos, redistribución de planta, tecnología)	70%	70%
12. Mejorar la capacidad operativa y administrativa de la gestión de supervisión mediante el fortalecimiento tecnológico para apoyar el cumplimiento de las competencias	Desarrollar e implementar las tecnologías necesarias y existentes de acuerdo a las políticas de gobierno en línea. Realizar las interfaces con las demás entidades del sector.	59%	59%
13. Mejorar los tiempos de recaudo de la contribución especial mediante la elaboración y aplicación de los mecanismos pertinentes para garantizar el sostenimiento de la entidad.	Iniciar recaudo en el primer semestre de cada vigencia fiscal	83%	83%
14. Mejorar la ejecución presupuestal de la entidad mediante acciones de seguimiento y control, para garantizar el cumplimiento de las metas	Seguimiento y ejecución oportuna del presupuesto	32%	32%

Fuente: Reporte PEI I Semestre 2017 – Oficina de Planeación

El reporte de avance en la ejecución del Plan Estratégico Institucional, según el reporte de la Oficina de Planeación, es del 64% para el primer semestre de 2017.

La Oficina de Control Interno, a partir de la evaluación de dependencias para el primer semestre de 2017, verificó la ejecución reportada por las diferentes áreas en cuanto al cumplimiento del Pla Estratégico Institucional 2017 y pudo identificar niveles de avance diferentes a los presentados por la Oficina de Planeación, en los siguientes objetivos estratégicos:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	AVANCE OAP	VERIFICADO OCI	EXPLICACIÓN DE LA DIFERENCIA
Promover la formalidad en la prestación del servicio desarrollando acciones preventivas y correctivas	100%	95%	En la Estrategia Socializar e impulsar la política de supervisión para la formalización del Sector, se evidenciaron los siguientes resultados: - Delegada de Tránsito: 95%.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	AVANCE OAP	VERIFICADO OCI	EXPLICACIÓN DE LA DIFERENCIA
			- Delegada de Concesiones: 90% - Delegada de Puertos: 100% Observaciones: deficiencias en la información de actas de reuniones y en la identificación de temáticas abordadas, bajo seguimiento a compromisos.
Fortalecer la presencia institucional a nivel territorial.	85%	68%	En la estrategia Mayor cobertura institucional a nivel territorial: las tres Delegadas evidencian presencia en 21.6 departamento en promedio y la meta mensual es de 32 departamentos.
Mejorar el nivel de calificación en la encuesta anual del MECI por parte de DAFP mediante el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad, con el fin de mejorar la eficiencia interna de la entidad.	91%	100%	La calificación obtenida en el índice de Madurez del MECI fue de 91.1 y corresponde a la evaluación del MECI para la vigencia 2016. La meta era llegar a 84.75 puntos.
Implementar buenas prácticas administrativas mediante acciones internas para contribuir con la mejora del medio ambiente	67%	50%	La estrategia del PEI 2017 a la cual se articula este Plan es la "Reducir consumos" pero esto no se puede apreciar pues no hay metas de ahorro definidas y por lo tanto, no hay reporte de reducción real de consumos. No se evidencia informe del segundo trimestre.

b. Indicadores de gestión

El promedio de avance reportado por la Oficina de Planeación sobre los 24 objetivos estratégicos que componen el PEI para la vigencia 2017, es de 78.4%. La oficina de control interno, tomando como referente el seguimiento realizado en la Evaluación de Dependencias para el primer semestre de 2017, encuentra una diferencia negativa de 6.22% al promediar una ejecución del 72.1%. Las principales diferencias se observan en los siguientes objetivos estratégicos:

- Fortalecer la presencia institucional a nivel territorial: diferencia de -6.33%
- Definir e implementar modelo de gestión para la promoción de la participación ciudadana y rendición de cuentas mediante el cumplimiento de las políticas diseñadas; diferencia de -9.67%
- Implementar buenas prácticas administrativas mediante acciones internas para contribuir con la mejora del medio ambiente: diferencia de -17%
- Mejorar la capacidad operativa y administrativa de la gestión de supervisión mediante el fortalecimiento tecnológico para apoyar el cumplimiento de las competencias: diferencia de -9%
- Mejorar los tiempos de recaudo de la contribución especial mediante la elaboración y aplicación de los mecanismos pertinentes para garantizar el sostenimiento de la entidad: diferencia de 83%
- Minimizar los riesgos en seguridad y competitividad empresarial de la prestación de los servicios objeto de supervisión: diferencia de 2%
- Aumentar la capacidad de gestión de la SPT mediante el rediseño organizacional para tener mayor efectividad en la supervisión: diferencia de 7.5%

Superintendencia de Puertos y Transporte

República de Colombia

Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno en la Superintendencia de Puertos y Transporte (inciso 3 artículo 9 Ley 1474 de 2012)

AVANCE OFICINA DE PLANEACIÓN	ANÁLISIS OCI Delegada Tránsito	ANÁLISIS OCI Delegada Concesiones	ANÁLISIS OCI Delegada Puertos	ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO
100.00%	95.00%	90.00%	100.00%	95.00%
100.00%	95.00%	90.00%	100.00%	95.00%
100.00%	95.00%	90.00%	100.00%	95.00%
100.00%	98.00%	90.00%	100.00%	96.00%
100.00%	95.00%	90.00%	100.00%	95.00%
60.00%	100.00%	90.00%	90.00%	93.33%
67.00%	70.00%	20.00%	0.00%	30.00%
25.00%	0.00%	90.00%	0.00%	30.00%
0.00%	0.00%	20.00%	0.00%	6.67%
70.00%	68.00%	68.00%	68.00%	68.00%
96.00%	100.00%	91.00%	65.00%	85.33%
37.00%			100.00%	37.00%
100.00%				100.00%
100.00%			100.00%	100.00%
92.00%	80.00%	87.00%	80.00%	82.33%
60.00%				90.00%
34.00%				58.00%
100.00%				100.00%
67.00%				50.00%
100.00%				100.00%
70.00%				77.50%
59.00%				50.00%
83.00%				0.00%
100.00%				100.00%
75.83%	74.67%	76.33%	71.64%	72.26%

Fuente: Oficina de Planeación Informe de Gestión 1er semestre 2017 – Informe de Evaluación Dependencias 2016 OCI

c. Rediseño institucional.

Durante el primer semestre del año 2017 se han realizado las actualizaciones a los documentos del Estudio Técnico, producto de las presentaciones realizadas al Mintransporte y al DAFP. Se realizaron dos reuniones definiendo un equipo de trabajo, una vez actualizado el documento se hizo entrega al Asesor del DAFP.

d. Documentación de la Nueva Cadena de valor

Como parte de la Arquitectura Empresarial que se definió para la Superintendencia de Puertos y Transporte, se construyó la Arquitectura de Negocio, que inicia con la definición de la nueva cadena de valor que da respuesta a las nuevas estrategias que se encuentra implementando la Entidad, estos procesos se están construyendo bajo la metodología BPMN.

La Oficina Asesora de Planeación, ha venido publicando las diferentes actualizaciones de acuerdo con la construcción de los diferentes procesos, a la fecha se encuentra en la Versión 18 y está en proceso de construcción la versión 19 donde se incluirán los mapas de riesgo de los procesos que han realizado la actualización.

El nivel de avance en el modelamiento de los procesos es el siguiente:

PROCESO	AVANCE ABRIL 2017		AVANCE JULIO 2017	
	ESTADO	PORCENTAJE DE AVANCE	ESTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
1. Gestión de Comunicaciones	FINALIZADO	100%	FINALIZADO	100%
2. Direccionamiento Estratégico	FALTA	67%	FALTA	67%
3. Gestión Regulatoria	FINALIZADO	100%	FINALIZADO	100%
4. Gestión de Criterios y Riesgos de Supervisión	POR ASEGURAR		POR ASEGURAR	
5. Gestión Estratégica de la Información	POR ASEGURAR		POR ASEGURAR	
6. Registro	POR ASEGURAR		POR ASEGURAR	
7. Vigilancia	POR ASEGURAR		POR ASEGURAR	
8. Inspección	POR ASEGURAR		POR ASEGURAR	
9. Control	POR ASEGURAR		POR ASEGURAR	
10. Atención al Ciudadano y Notificaciones	POR ASEGURAR		POR ASEGURAR	
11. Gestión Administrativa	FALTA	68%	FALTA	68%
12. Gestión Financiera	FINALIZADO	100%	FINALIZADO	100%
13. Gestión Jurídica	FINALIZADO	100%	FINALIZADO	100%
14. Gestión de Talento Humano	FALTA	95%	FALTA	95%
15. Gestión Documental	FINALIZADO	100%	FINALIZADO	100%
16. Gestión TICS	FALTA	20%	FALTA	20%
17. Control Disciplinario	FINALIZADO	100%	FINALIZADO	100%
18. Administración del Riesgo Organizacional	FINALIZADO	100%	FINALIZADO	100%
19. Gestión del Mejoramiento Continuo	FALTA	80%	FALTA	80%
	TOTAL	86%	TOTAL	86%

Fuente: Oficina de Planeación Informe de Gestión 1er semestre 2017

De acuerdo con la información reportada por la Oficina de Planeación, no se ha avanzado en la documentación y aseguramiento de los procesos en la cadena de valor institucional.

e. Gestión Presupuestal de Funcionamiento e Inversión

La apropiación inicial para la vigencia 2017 es de \$17.985.719.315 en virtud de lo enunciado en Decreto 2170 de 2016, por el cual se liquida el Presupuesto general de la Nación para la vigencia fiscal 2017. La ejecución a 30 de junio de 2016 para la apropiación del presupuesto de inversión de los proyectos de la Entidad es del orden el 54.6% en compromisos y en obligaciones fue del 23.7%.

Solo el proyecto Mejoramiento infraestructura tecnológica, de comunicaciones, y de servicios de alta disponibilidad para la superintendencia de puerto nacional, presenta una ejecución baja en recursos comprometidos y por consiguiente también en obligaciones pagadas.

Presupuesto de Inversión

Cifras en Millones de Pesos

Proyecto	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Porcentaje de Ejecución	
				Comp/Apro	Oblig/Apro
APOYO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL	\$ 14,000,000,000	\$ 5,459,752,979	\$ 1,835,760,276	39.0%	13.1%
IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE MONITOREO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERTRANSPORTE - NACIONAL	\$ 2,500,000,000	\$ 2,500,000,000	\$ 1,000,000,000	100.0%	40.0%
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, DE COMUNICACIONES, Y DE SERVICIOS DE ALTA DISPONIBILIDAD PARA LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTO NACIONAL	\$ 9,485,719,315	\$ 2,375,370,927	\$ 1,429,018,659	25.0%	15.1%
TOTAL INVERSIÓN SPT	\$ 25,985,719,315	\$ 10,335,123,906	\$ 4,264,778,935	39.8%	16.41%

Fuente: Oficina de Planeación Informe de Gestión 1er semestre 2017

Presupuesto General

Descripción	Apropiación Vigente	Compromiso	Obligaciones
Gastos de Personal	16,386,560,276	8,542,391,986	7,249,318,086
Gastos Generales	6,882,127,200	6,094,784,527	2,813,119,891
Transferencias	306,512,616	78,950,482	78,950,482
Total Funcionamiento	23,575,200,092	14,716,126,995	10,141,388,459
Total Inversión	25,985,719,315	10,335,123,906	4,264,778,935
Total Presupuesto	49,560,919,407	25,051,250,901	14,406,167,394

Fuente: Reporte Ejecución presupuestal Agregada a Junio 30 de 2017 – SIIF

En cuanto al presupuesto de funcionamiento, con corte a 30 de junio se había comprometido el 62% del presupuesto y obligado el 43%.

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

a. Seguimiento Mapas de Riesgos por procesos

Con corte a 30 de mayo de 2017, la oficina de control interno realizó el seguimiento a la ejecución de las acciones de mejora definidas para la eliminación o mitigación de los riesgos identificados en los diferentes mapas de riesgos construidos en la vigencia 2016. Los resultados son los siguientes:

- Avance promedio en la ejecución de acciones de mejora para la mitigación de riesgos por procesos: 79%
- Cierre efectivo de riesgos por procesos: 45%
- Avance promedio en la ejecución de acciones de mejora para la mitigación de riesgos institucionales: 83%
- Cierre efectivo de riesgos institucionales: 50%

Estado General de Mapas de Riesgos

PROCESO	AVANCE EJECUCIÓN ACCIONES DE MEJORA			CIERRE EFECTIVO DE RIESGOS		
	Total Acciones de Mejora	Ejecutadas	Porcentaje	Total Hallazgos	Cerrados	Porcentaje
1. Gestión de Comunicaciones	15	15	100%	3	3	100%
10. Atención al Ciudadano y Notificaciones	12	9	75%	3	1	33%
11. Gestión Administrativa	34	26	76%	13	5	38%
12. Gestión Financiera	13	12	92%	5	4	80%
13. Gestión Jurídica	10	9	90%	2	1	50%
14. Gestión de Talento Humano	18	15	83%	3	0	0%
15. Gestión Documental	5	5	100%	2	2	100%
16. Gestión TICS	10	5	50%	4	0	0%
17. Control Disciplinario	15	15	100%	5	5	100%
18. Administración del Riesgo Organizacional	6	6	100%	2	2	100%
19. Gestión del Mejoramiento Continuo	10	9	90%	3	2	67%
2. Dirección estratégico	8	6	75%	3	2	67%
3. Gestión Regulatoria	5	4	80%	1	0	0%
4. Gestión de Criterios y Riesgos de Supervisión	2	1	50%	1	0	0%
5. Gestión Estratégica de la Información	10	4	40%	3	1	33%
6. Registro	6	4	67%	1	0	0%
7. Vigilancia	6	3	50%	2	0	0%
8. Inspección	12	8	67%	3	0	0%
9. Control	8	5	63%	3	0	0%
TOTAL CONSOLIDADO	205	161	79%	62	28	45%

- Avance promedio en la ejecución de acciones de mejora para la mitigación de riesgos de corrupción: 73%
- Cierre efectivo de riesgos de corrupción: 33%
- Avance promedio en la ejecución de acciones de mejora para la mitigación de riesgos institucionales: 83%
- Cierre efectivo de riesgos institucionales: 50%

Gestión para los Riesgos de Corrupción

REISGOS DE CORRUPCIÓN	AVANCE EJECUCIÓN ACCIONES DE MEJORA			CIERRE EFECTIVO DE RIESGOS		
	Total Acciones de Mejora	Ejecutadas	Porcentaje	Total Hallazgos	Cerrados	Porcentaje
3. Gestión Regulatoria	5	4	80%	1	0	0%
10. Atención al Ciudadano y Notificaciones	5	3	60%	1	0	0%
9. Control	4	3	75%	1	0	0%
7. Vigilancia	3	1	33%	1	0	0%
8. Inspección	3	2	67%	1	0	0%
11. Gestión Administrativa	16	12	75%	5	1	20%
16. Gestión TICS	6	3	50%	2	0	0%
17. Control Disciplinario	5	5	100%	2	2	100%
19. Gestión del Mejoramiento Continuo	6	6	100%	1	1	100%
2. Direccionamiento estrategico	6	4	67%	2	1	50%
12. Gestión Financiera	1	1	100%	1	1	100%
TOTAL CONSOLIDADO	60	44	73%	18	6	33%

Gestión para los Riesgos Institucionales

REISGOS INSTITUCIONALES	AVANCE EJECUCIÓN ACCIONES DE MEJORA			CIERRE EFECTIVO DE RIESGOS		
	Total Acciones de Mejora	Ejecutadas	Porcentaje	Total Hallazgos	Cerrados	Porcentaje
10. Atención al Ciudadano y Notificaciones	2	2	100%	1	1	100%
11. Gestión Administrativa	2	1	50%	1	0	0%
14. Gestión de Talento Humano	9	7	78%	2	0	0%
15. Gestión Documental	5	5	100%	2	2	100%
TOTAL CONSOLIDADO	18	15	83%	6	3	50%

- ✓ Los procesos con mayor avance en el periodo de reporte son:
 - Gestión de comunicaciones
 - Gestión Documental
 - Control Disciplinario
 - Gestión del Riesgo
- ✓ Los procesos con menor desempeño:
 - Gestión de TICS
 - Vigilancia
 - Registro

b. Seguimiento al Plan Anticorrupción

El seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2017, arroja los siguientes resultados por componentes, con corte a agosto de 2017:

COMPONENTE	PROMEDIO AVANCE PORCENTUAL
Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	48%
Racionalización de trámites	55%
Rendición de cuentas	31%
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	39%
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	43%
PROMEDIO GENERAL	43%

OBSERVACIONES AL MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

- Es necesario iniciar la medición del impacto del programa institucional de capacitación, frente a la calidad misma de la capacitación y los aportes de la misma a la gestión profesional e institucional en la Entidad.
- Sobre el estudio de Rediseño Organizacional, es necesario finalizar la etapa de presentación ante el Mintransporte, el DAFP y el Ministerio de Hacienda, para cumplir con el propósito final que llevó a la suscripción Convenio Interadministrativo 253 de 2016 con la Universidad Nacional de Colombia, para la elaboración del correspondiente estudio técnico de Rediseño Institucional.
- Sobre la ejecución presupuestal de los gastos de inversión, es preciso adelantar la gestión en el proyecto Mejoramiento Infraestructura Tecnológica, De Comunicaciones, Y De Servicios De Alta Disponibilidad Para La Superintendencia De Puerto Nacional, el cual solo había sido comprometido en un 25% al finalizar el primer semestre del año.
- Presentar y socializar los resultados de los proyectos de inversión.
- Finalizado el mes de julio de 2017, no se había finalizado la actualización de los mapas de riesgos de procesos, riesgos de corrupción y riesgos institucionales; actividad ligada a la ejecución del plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Se recomienda presentar un informe sobre la aplicación de la Evaluación de Desempeño Laboral, que permita abordar los resultados de la medición así como las implicaciones de la nueva metodología.
- **Plan Anticorrupción y de Atención la Ciudadana.**

Los principales retrasos son los siguientes:

Componente Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción:

- No se ha finalizado la actualización de los mapas de riesgos de procesos, lo cual es el punto de partida para las demás actividades de este componente.

Componente Racionalización de trámites:

- No existe unanimidad en el reporte de la información por las diferentes áreas que tramitan PQR
- El canal web presenta varias debilidades frente a referencias normativas, reportes de consulta y accesos.

- No es clara la trazabilidad que se realiza a los requerimientos recibidos por el canal telefónico (call center) pues en la base de datos se registran dos estados que generan confusión: Resuelto y Cerrado
- Se evidencian retrasos en la puesta en marcha de los módulos Gestión Documental, Cobro Recaudo y Cartea, Sometimiento a Control, Procesos de Investigación, Indicadores de Vigilancia, Administración y Operador Portuario, del sistema VIGÍA, de cara al usuario.

Componente Rendición de cuentas:

- Las Campañas para socialización de informe de Rendición de Cuentas 2017 deben ser promocionadas para el público externo
- Para la actualización del espacio de preguntas frecuentes en la página web se recomienda analizar temas que pueden ser de interés ciudadano: pago de la contribución especial, trámite de IUIT, Inmovilizaciones, procedimiento de visitas, sometimientos a control, entre otros.
- El Análisis de las PQR más frecuentes de la entidad para dar respuesta a través del portal web, corresponde solo al canal telefónico (call center) el cual no es el más utilizado por la ciudadanía. Este análisis debe extenderse a los requerimientos allegados por los demás canales (presencial, escrito y virtual).
- Se recomienda que para el Subcomponente 2 - Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones, no se limiten solo actividades de participación en eventos sino también explorar la posibilidad de realizar eventos propios con temáticas particulares.
- Trece actividades no se han iniciado (40%)
- Retrasos en la actualización y aseguramiento del nuevo proceso de atención al ciudadano
- Se recomienda revisar el cumplimiento de los términos para dar respuesta a las solicitudes, para verificar que se calculan conforme a las disposiciones constitucionales y legales, dado que los términos para dar respuesta a las diferentes tipologías de solicitudes, se cuentan a partir de la fecha de recepción de la misma en la entidad por cualquiera de los canales y no desde la reasignación a la delegada o área correspondiente.
- Tres actividades no se han iniciado (23%)

Componente Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano:

- Sobre el fortalecimiento del modelo de atención al ciudadano de la SPT en cuanto a capacitaciones, no se precisa en que consiste el material didáctico elaborado, ni se aclara cuáles son los otros tópicos de interés aunado a no se evidencia el tema de la capacitación, como tampoco se describe el grupo objetivo de los funcionarios.
- Frente a las reuniones de seguimiento con el Grupo de Atención al Ciudadano para conocer el desarrollo de las actividades, se debe registrar evidencias de las reuniones realizadas: convocatoria, actas, listas de asistentes, compromisos, material didáctico utilizado, seguimiento.
- Retrasos en la actualización y aseguramiento del nuevo proceso de atención al ciudadano
- Se recomienda revisar el cumplimiento de los términos para dar respuesta a las solicitudes, para verificar que se calculan conforme a las disposiciones constitucionales y legales, dado que los términos para dar respuesta a las diferentes tipologías de solicitudes, se cuentan a partir de la fecha de recepción de la misma en la entidad por cualquiera de los canales y no desde la reasignación a la delegada o área correspondiente.
- Tres actividades no se han iniciado (23%)

Componente Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

- Retrasos en el Desarrollo de actividades con el Centro de Relevó (proyecto entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC), para garantizar la accesibilidad de las personas sordas a los servicios de la entidad.

- Retrasos en el Desarrollo actividades con el Ministerio de las TIC, para lograr la inclusión a través de página web (Convertec)
- Retrasos en la consolidación de información y reportes de la gestión de PQR y en la implementación de la herramienta que permita generar control efectivo de los términos y del total de las PQR'S, y que facilite generar reportes e informes con cifras ciertas y unificadas.
- No se evidencia información específica sobre cuáles son los tramites externos que la SPT tiene actualmente registrados en el SUIT ni sobre la actualización de los mismos, en esta vigencia.

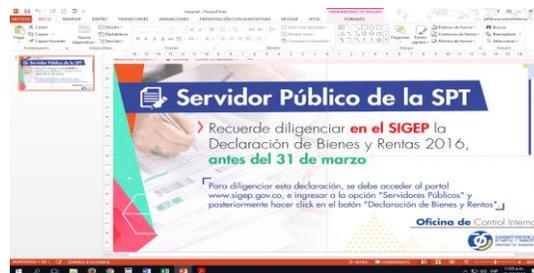
2. MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

a. Campañas “Notas de Control Interno”

Para el periodo evaluado, se adelantaron las siguientes notas de control interno, a través de mensajes de correo electrónico, wallpapers y carteleras electrónicas.

1. ¿Cómo lograr que los funcionarios se pongan la camiseta?
2. Servidor público: recuerde actualizar su hoja de vida y declaración de bienes y renta
3. Yo practico el autocontrol cuando...
4. Rediseño de LOGO YO TENGO EL CONTROL
5. Nota de Control Interno Día de la Secretaría
6. Nota de Control Interno: Recordatorio diligenciamiento SIGEP
7. Invitación Concurso “Día Nacional del Servidor Público



b. Campañas “Cultura del Control”

- Gestión de Riesgos en la SPT

- Ilícitud sustancial



• Conmemoración Día del Servidor Público



2.2 Seguimiento Informe Ejecutivo Anual Sistema de Control Interno 2015 – Segundo Semestre de 2016

Considerando las debilidades identificadas Informe Ejecutivo Anual Evaluación del Sistema de Control Interno para la vigencia 2015, la oficina de control interno finalizó el seguimiento de las acciones de mejora desarrolladas a partir de los planes de mejora institucional y de procesos, mapas de riesgos, informes de gestión, reportes de seguimiento y de las auditorías internas, actividades desarrolladas durante toda la vigencia 2016.

El promedio de avance en la ejecución de estas acciones de mejora es de 76%.

DEBILIDADES IDENTIFICADAS	ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS	OBSERVACIONES	EJECUCIÓN
1. Rol de los líderes de procesos	• Seguimiento de líderes de procesos a la ejecución de acciones de mejora	• El rol de los líderes de procesos sigue siendo fundamental para la	100%

Superintendencia de Puertos y Transporte

República de Colombia

Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno en la Superintendencia de Puertos y Transporte (inciso 3 artículo 9 Ley 1474 de 2012)

DEBILIDADES IDENTIFICADAS	ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS	OBSERVACIONES	EJECUCIÓN
	para la atención de No Conformidades derivadas de auditorías, acciones para la mitigación de riesgos y ejecución de acciones de mejora del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.	consolidación del SIGI. Se recomienda realizar reuniones periódicas de seguimiento en cada dependencia y proceso, para actualizar temas y tras en cuanto a planes de acción, indicadores, riesgos, capacitaciones, gestión documental, auditorías, palmes de mejora, etc.	
2. Proyectos de aprendizaje en el PIC	<ul style="list-style-type: none"> En el Plan Institucional de Capacitación 2017 se propone nuevamente la metodología de Proyecto de Aprendizaje en Equipo con base en el análisis de problemas institucionales o de retos o dificultades para el cumplimiento de metas y resultados institucionales del empleado 	<ul style="list-style-type: none"> Durante la vigencia 2016 no se desarrollaron los proyectos de aprendizaje en equipo Se recomienda avanzar en la construcción de las bases de la gestión del conocimiento a través de la identificación, clasificación y documentación del conocimiento de los servidores públicos adquirido a través de su formación académica o experiencia laboral. 	80%
3. Encuesta de clima organizacional	<ul style="list-style-type: none"> Se solicitó a las dependencias la formulación de un plan de mejora para fortalecer las condiciones de clima laboral. Se formuló plan de mejoramiento de clima laboral para los años 2016 y 2017, el cual incluye talleres de comunicación, liderazgo, trabajo en equipo: en 2016 se desarrollan un 1. Taller manejo de conflictos y un Taller de microcápsulas para el mejoramiento de relaciones laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> No se realizó seguimiento a la instrucción sobre formulación de planes de mejora en las áreas para fortalecer las condiciones de clima laboral. 	80%
4. Desarrollo de la Cadena de Valor	<ul style="list-style-type: none"> El nivel de avance en el modelamiento de los procesos es del 86%. Se finaliza en 7 procesos: gestión Financiera, Gestión Jurídica, Gestión del Riesgo Organizacional, Gestión de Comunicaciones, Gestión Regulatoria, gestión Documental y Control Disciplinario. 	<ul style="list-style-type: none"> Frente a la documentación de la cadena de Valor, se requiere terminar el modelamiento de los procesos misionales, incluir políticas de operación y actualizar los Normogramas de proceso 	84%

Superintendencia de Puertos y Transporte

República de Colombia

Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno en la Superintendencia de Puertos y Transporte (inciso 3 artículo 9 Ley 1474 de 2012)

DEBILIDADES IDENTIFICADAS	ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS	OBSERVACIONES	EJECUCIÓN
5. Gestión de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados del seguimiento a las acciones de mejora para la mitigación de riesgos de procesos en la vigencia 2016: - Avance promedio en la ejecución de acciones de mejora para la mitigación de riesgos por procesos: 70% - Cierre efectivo de riesgos por procesos: 20% - Avance promedio en la ejecución de acciones de mejora para la mitigación de riesgos de corrupción: 60% - Cierre efectivo de riesgos de corrupción: 20% - Avance promedio en la ejecución de acciones de mejora para la mitigación de riesgos institucionales: 85% - Cierre efectivo de riesgos institucionales: 35% 	<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto a la gestión de riesgos se recomienda afianzar la ejecución de las acciones de mejora, máxime cuando en el mes de Mayo de 2017 se debían actualizar los mapas de riesgos de procesos. 	90%
6. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Avances de la vigencia 2016: <ul style="list-style-type: none"> - Política de Seguridad y Salud en el Trabajo - Matriz de Peligros - Matriz Legal - Reglamento de Higiene Industrial - Actualización de registros y documentación reglamentaria de SST - Manual Funciones y Responsabilidades SST (Seguridad y Salud en el Trabajo) - Balance Score Card AT- EL (Objetivos - Metas - Indicadores) - Divulgación Matrices de peligros (Asegurando participación trabajadores) - Instructivo Reporte de actos y condiciones peligrosas - Instructivo de señalización y demarcación - Inspección de extintores (Realizada por Brigadistas - SST - Copasst - demás encargados) - Medición de Higiene Industrial - Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo - Seguimiento Consumo Botiquines (Realizado por los Brigadistas) - Campaña a servidores/as públicos en la conservación visual 	<ul style="list-style-type: none"> • Finalizar la ejecución del plan de trabajo para la implementación de SST en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> - Informe anual de rendición de cuentas del SG-SST - Definición y asignación de los recursos financieros, técnicos y el personal necesario para Sistema - Criterios para adquisición de bienes y contratación de servicios con las disposiciones del SG-SST - Medición y evaluación del SG-SST 	80%

Superintendencia de Puertos y Transporte

República de Colombia

Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno en la Superintendencia de Puertos y Transporte (inciso 3 artículo 9 Ley 1474 de 2012)

DEBILIDADES IDENTIFICADAS	ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS	OBSERVACIONES	EJECUCIÓN
	- Campaña Estilos Saludables de Vida		
7. Gestión de PQR	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Gestión PQR 2016: - 88% de atención de las PQR recibidas en las Delegadas y Oficina Jurídica - Promedio de tiempo de atención, durante el año 2016 así: Concesiones: 6 días, logrando una reducción del 46% frente al tiempo promedio del año anterior. Tránsito: 148 días, logrando una reducción del 18% frente al tiempo promedio del año anterior. Puertos: 12 días, logrando una reducción del 27% frente al tiempo promedio del año anterior 	<ul style="list-style-type: none"> • No se precisan los resultados de la gestión en cuanto a atención y cierre efectivo de los requerimientos recibidos por el Grupo de Atención al Ciudadano a través de los canales de atención (presencial, telefónico, correo electrónico). • La consolidación de datos estadísticos sobre la gestión de PQRS se encuentra dispersa en la Entidad y se tienen diferentes dependencias que intervienen en el proceso y se constituyen en fuentes de información 	70%
8. Mecanismos de consulta ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Se aplicó encuesta de percepción/satisfacción del servicio de Atención al Ciudadano en noviembre de 2016 con los siguientes resultados: <ul style="list-style-type: none"> - Tiempo de espera para ser atendido: 57,14% lo considera excelente, 37.14% lo considera bueno, 4.29% lo considera regular y 1,43% los considera muy malo. - Tiempo que dura la atención: 71.43% lo considera excelente, 24.29% lo considera bueno, 2,86% regular y 1.43% muy malo. - Cómo califica el conocimiento de la persona que lo atendió?: 71,43% excelente, 24.29% bueno, 2.86% regula y 1.43% muy malo. - Cómo califica la actitud de la persona que lo atendió?: 82,86% excelente, 14.29% bueno, 2.86% regular. - En su opinión, el tiempo de respuesta a un documento radicado fue: muy malo 23.08%, malo 3.85%, regular 11.54%, bueno 30.77%, excelente 30.77% 	<ul style="list-style-type: none"> • La encuesta aplicada por el grupo Atención al Ciudadano, si bien representa un avance en la medición de la satisfacción de los usuarios de la entidad, está centrada en medir la percepción de la atención in situ y presencial y no en la no permite evaluar la percepción de los usuarios sobre la prestación de los servicios misionales de la entidad. Adicionalmente, el tamaño de las muestras (138 encuestas en dos oportunidades distintas) y la metodología (encuesta en medio físico y tabulada manualmente) no es el más adecuado. 	70%
9. Implementación de las políticas de seguridad en la	<ul style="list-style-type: none"> • Se registra en el sistema Alfa "GLPI" de la intranet los requerimientos relacionados con las políticas de seguridad Informática, un servidor de 	<ul style="list-style-type: none"> • No se ha definido, oficializado, ni divulgado una política de seguridad informática actualizada a todos los servidores (funcionarios y 	70%

DEBILIDADES IDENTIFICADAS	ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS	OBSERVACIONES	EJECUCIÓN								
información	la Coordinación del Grupo de Informática y Estadística asigna de acuerdo con la especialidad los GLPI's recibidos a los servidores responsables del Grupo.	contratistas). No se ha actualizado el Manual de Políticas de Seguridad Informática. <ul style="list-style-type: none"> No se ha realizado capacitación en materia de políticas de seguridad informática a los servidores de la entidad 									
10. Implementación de la política de tratamiento de datos	<ul style="list-style-type: none"> Se establece una categorizados de acuerdo a los rangos de cumplimiento, con el fin de brindar una estructura de análisis de los datos: <table border="1" data-bbox="511 1066 808 1178"> <thead> <tr> <th colspan="2">Estándares básicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nivel alto</td> <td>80% - 100%</td> </tr> <tr> <td>Nivel medio</td> <td>51% - 79%</td> </tr> <tr> <td>Nivel bajo</td> <td>0% - 50%</td> </tr> </tbody> </table>	Estándares básicos		Nivel alto	80% - 100%	Nivel medio	51% - 79%	Nivel bajo	0% - 50%	<ul style="list-style-type: none"> No está documentado o publicado lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, sobre formularios y protocolos de atención al público, la normatividad sobre los procesos de los trámites, los costos asociados a los trámites, los formatos o formularios requeridos para los trámites, la descripción de los procedimientos para la toma de las decisiones en las diferentes áreas, el contenido de las decisiones y/o políticas adoptadas que afecten al público, con fundamentos e interpretación autorizada. No existe el registro de activos de información, lo cual incumple el artículo 13. Registros de activos de información de la ley 1712 de 2014 	80%
Estándares básicos											
Nivel alto	80% - 100%										
Nivel medio	51% - 79%										
Nivel bajo	0% - 50%										
11. Políticas contables	<ul style="list-style-type: none"> Publicación de estados contables de 2016 	<ul style="list-style-type: none"> La publicación de los estados contables básicos no se realizó desde abril a diciembre de 2016, de manera oportuna Socializar el manual de Políticas contables 	90%								

c. Informes de Evaluación de la Gestión Institucional

Para el periodo noviembre 2016 – marzo 2017, la oficina de control interno presentó los siguientes informes de seguimiento:

- Informes de Austeridad**

Informes mensuales para los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2017 e informes trimestrales con corte a marzo y junio de la presente vigencia. Del último reporte de medidas de austeridad trimestral (junio de 2017) se derivan las siguientes conclusiones:

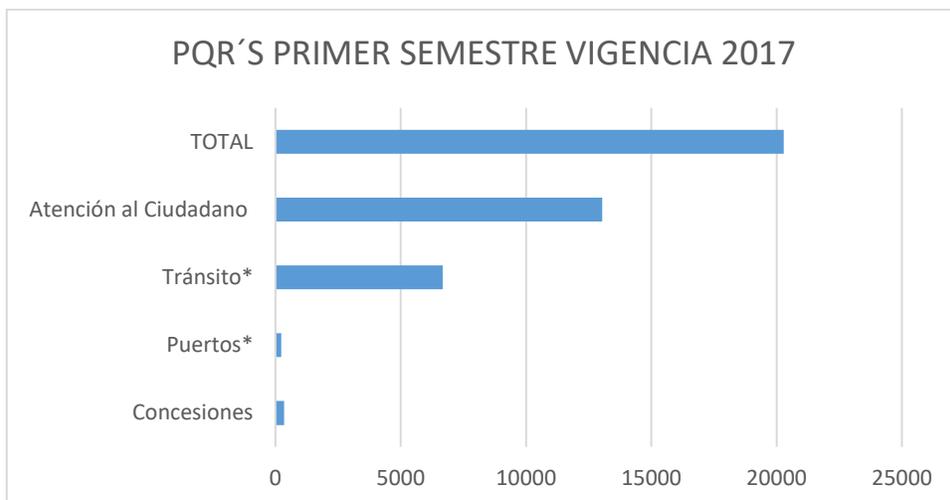
- **Gastos de personal:** disminución del 10.3% frente al mismo periodo de 2016. No obstante, hay un fuerte incremento en el rubro de Servicios Técnicos del 24.2%. Esto como consecuencia del incremento en el contrato de personal que se incrementó en un 32.9% frente a junio de 2016.
 - **Gastos de Publicaciones:** incremento del 136.5% frente a junio de 2016, principalmente en el rubro Otros Gastos relacionados con la Caja Menor de Gastos Generales Vigencia 2017 y la ejecución del contrato 307 de prestación de servicios de publicación en el diario oficial de la Imprenta Nacional.
 - **Servicios administrativos – telefonía.** Un incremento del 62.2% comparado con el gasto causado en junio de 2016. Este incremento se registra en todos los servicios de telefonía de la Entidad: telefonía móvil 243%, Telefonía fija 7.5%, Línea 018000 44.3% y Telefonía Larga distancia 98.6%.
 - **Servicios administrativos – Vehículos:** disminución del 12.4% frente a al mismo periodo del año anterior, tanto en el rubro de consumo de combustible, -2.7% como en el de mantenimiento, -100%.
 - **Servicios Administrativos – Inmuebles.** Incrementó del 100% ya que en este periodo de 2016 no se registraron gastos.
- **Informe de seguimiento Plan de Mejora Archivística**

Para el segundo trimestre de 2017 se identifica avances en cuatro de las cinco acciones definidas en el plan de mejoramiento archivístico con un cumplimiento del 85% en promedio, el cual disminuye con relación al trimestre anterior por las dependencias que presentan debilidades en la organización del archivo (presentación de FUID) y la socialización de la política de seguridad informática.

- **Informe de Gestión de PQR**

DEPENDENCIAS	INGRESADAS	TRAMITADAS	PENDIENTE POR TRAMITAR	% GESTIÓN EFECTIVA
Concesiones	341	341	0	100%
Puertos*	234	209	25	87%
Tránsito*	6678	4078	2600	61%
Atención al Ciudadano	13035	No se precisa		
TOTAL	20288	4623	2971	

La gestión de PQR durante el primer semestre de la vigencia 2017 es del 82.6%, pero en el consolidado no se incluye información de la gestión del Grupo Atención al Ciudadano, pues no es posible establecer datos sobre los resultados de trámite y atención de los requerimientos en esta área, dado que las PQR recibidas por vía electrónica son enviadas a la ventanilla única de radicación y en está se asigna a el área correspondiente, lo que puede generar duplicidad de registro de la misma PQR'S. Situación parecida se presenta con las atendidas personalmente en las oficinas de Atención al Ciudadano, en ocasiones las consultas obedecen a indagaciones realizadas de manera presencial sobre una PQR'S ya radica por el canal escrito o virtual, pero eso no es registrado como tal.



De acuerdo a la anterior gráfica, el mayor número de PQR'S se encuentra, que Atención al Ciudadano recibe un 64%, en la Delegada de Tránsito y Transporte con un 33%, seguido de la Delegada de Puertos con un 1.5% y finalmente un 1.6% para la Delegada de Concesiones e Infraestructura

- **Informe de actualización de sistema EKOGUI**

Informe presentado a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Para el primer semestre de 2017 se preparó, analizó y presentó el reporte correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2016 (corte a diciembre de 2016) y se inició la preparación del reporte correspondiente al primer semestre de 2017. Los resultados, de acuerdo con la estructura del reporte, son los siguientes:

- Módulo Ingreso y retiro de Abogados y/o Jefe de Control Interno a la Entidad: 80%
- Modulo Capacitaciones: 0%
- Módulo actualización de información de Demandas o solicitudes de conciliación para la Entidad durante la vigencia de la certificación: 41%

Observaciones:

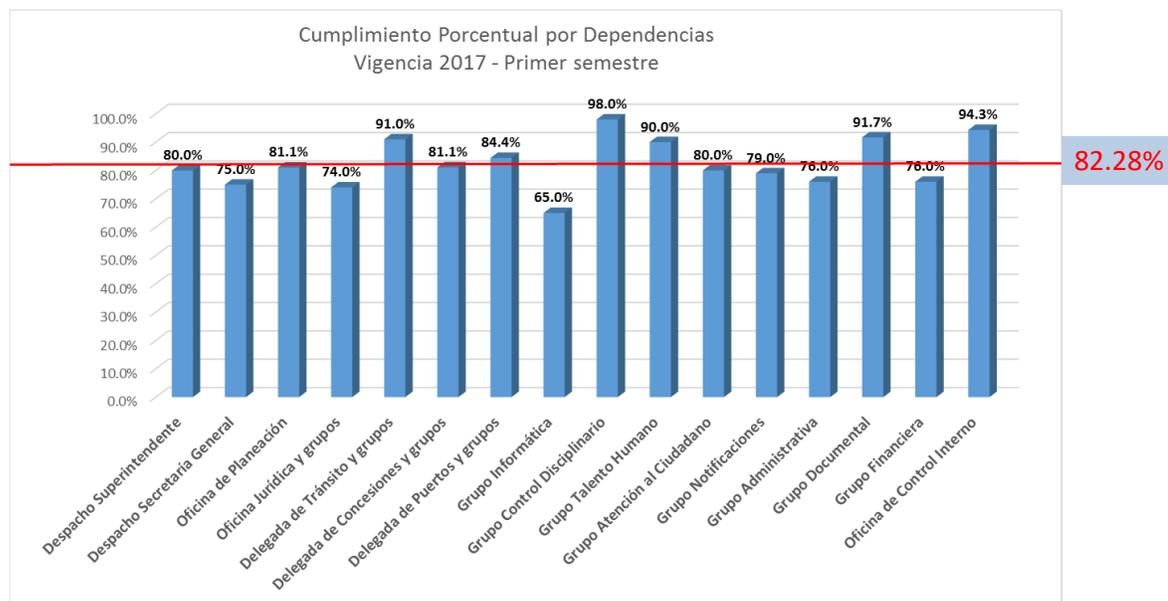
- Verificar que los procesos registrados en el sistema tengan incorporada la provisión contable.
- Verificar que los procesos registrados tengan calificación del riesgo.
- Verificar los casos estudiados en sede del comité de conciliación tenga sus fichas registradas en el sistema.

- **Evaluación de dependencias primer semestre 2017**

En atención al Acuerdo 562 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil y de la Resolución 5150 de 2017 de la Supertransporte, la oficina de control interno adelantó la evaluación a la gestión de las dependencias para el primer periodo de 2017, considerando los siguientes parámetros:

- a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo;
- b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados;

- c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno.



2.3 COMPONENTE DE AUDITORÍA INTERNA

a. Programación y Desarrollo de Auditorías Internas

Se inicia el ciclo de auditorías internas de la vigencia 2017 con la presentación ante el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo.

Procesos aperturados

- Proceso Direccionamiento Estratégico
- Proceso Gestión de Comunicaciones
- Proceso Gestión Estratégica de la Información
- Proceso Gestión Regulatoria
- Proceso Gestión de criterios y riesgos de supervisión
- Proceso Registro
- Proceso Vigilancia
- Proceso Inspección
- Proceso Control
- Proceso Atención al ciudadano y Notificaciones
- Proceso Gestión Administrativa
- Proceso Gestión Financiera
- Proceso Gestión Jurídica
- Proceso Gestión del Talento Humano
- Proceso Gestión Documental
- Proceso Gestión de TIC's

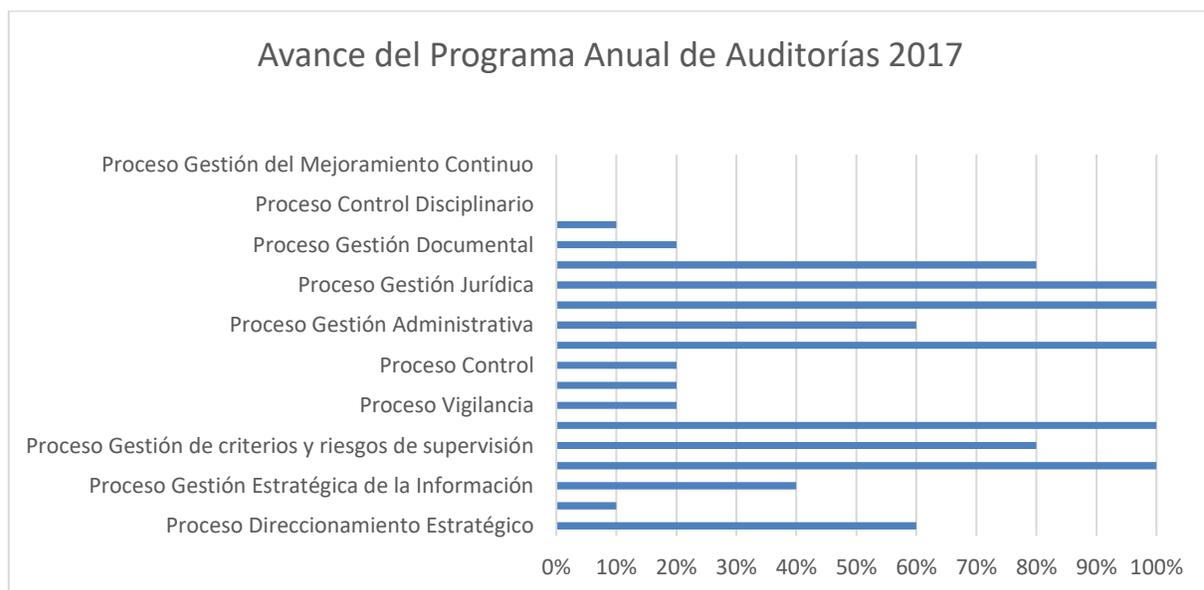
Informes preliminares

- Proceso Gestión Regulatoria
- Proceso Gestión de criterios y riesgos de supervisión
- Proceso Registro
- Proceso Atención al ciudadano y Notificaciones
- Gestión del Talento Humano
- Proceso Gestión Financiera
- Proceso Gestión Jurídica

Informes Definitivos

1. Gestión Administrativa - Inventario_Almacén
2. Gestión del Talento Humano - Plan_RRHH_2016
3. Atención al Ciudadano - Gestión_PQR
4. Gestión Regulatoria
5. Registro
6. Proceso Gestión Financiera
7. Proceso Gestión Jurídica

El avance promedio del Programa Anual de Auditorías es del 48% para el primer semestre de 2017



2.4 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

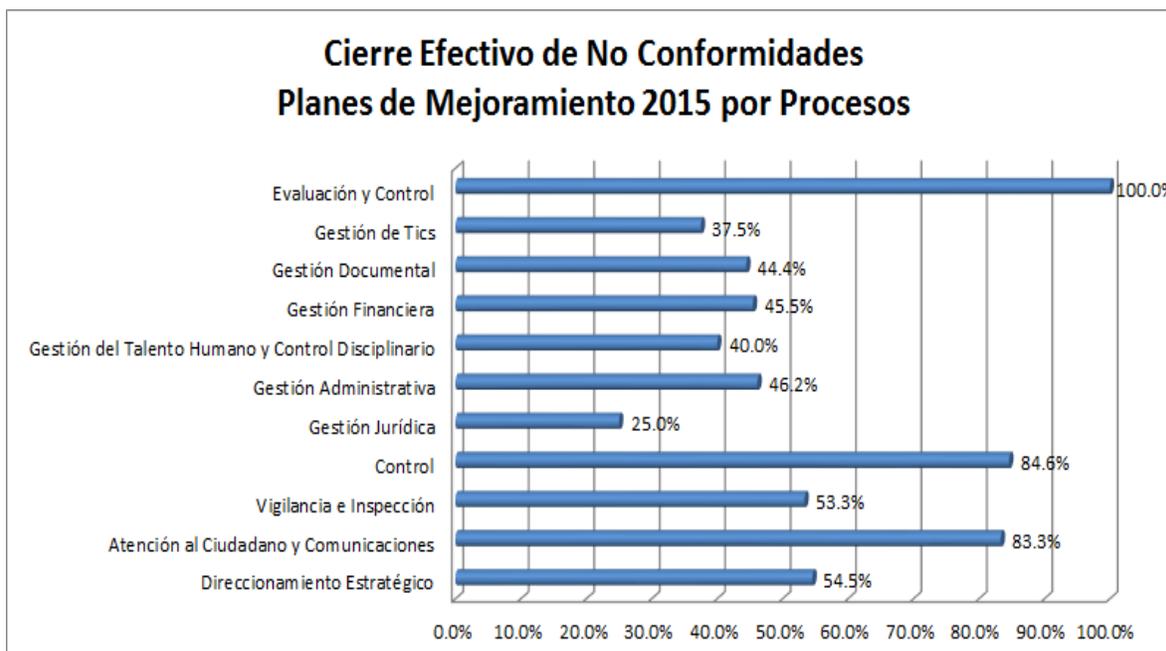
a. Planes de Mejoramiento por Procesos

Se realiza el seguimiento a la ejecución de acciones de mejora para los hallazgos definidos en auditorías internas de la vigencia 2015 y 2016 consolidadas en los planes de mejora por procesos. Estos son los resultados:

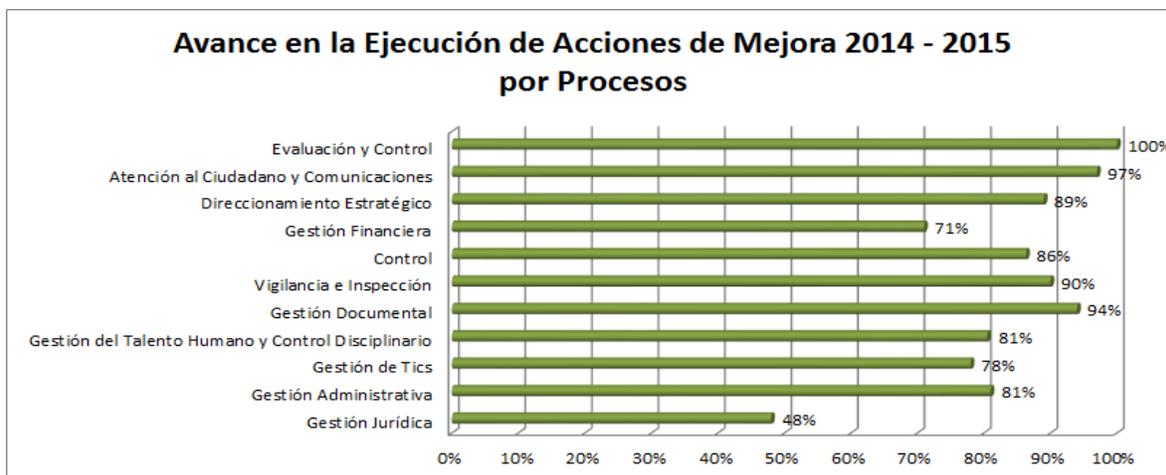
Cierre Efectivo de No Conformidades Vigencia 2015

PROCESO	CIERRE EFECTIVO DE NO CONFORMIDADES		
	Total Hallazgos	Cerrados	Porcentaje
Direccionamiento Estratégico	11	6	54.5%
Atención al Ciudadano y Comunicaciones	6	5	83.3%
Vigilancia e Inspección	15	8	53.3%
Control	13	11	84.6%
Gestión Jurídica	20	5	25.0%
Gestión Administrativa	13	6	46.2%
Gestión del Talento Humano y Control Disciplinario	15	6	40.0%
Gestión Financiera	11	5	45.5%
Gestión Documental	9	4	44.4%
Gestión de Tics	8	3	37.5%
Evaluación y Control	3	3	100.0%
TOTAL	124	62	50.0%

- ✓ En este reporte se incluyen 12 No Conformidades rezagadas de planes de mejoramientos derivados de ejercicios de auditoría de la vigencia 2014.
- ✓ El cumplimiento es solo del 50% en el cierre efectivo de las No Conformidades para el total de 124 que conforman los planes de mejoramiento 2014 – 2015.
- ✓ Por procesos, los mayores retrasos se dan en los de gestión de Tics, gestión Documental y Financiera.



Del seguimiento se desprende también un análisis de la ejecución de las acciones de mejora propuestas para subsanar las No Conformidades identificadas, obteniendo como resultado un avance promedio del 83%, siendo inferior en los procesos gestión de Tics y Gestión Jurídica.

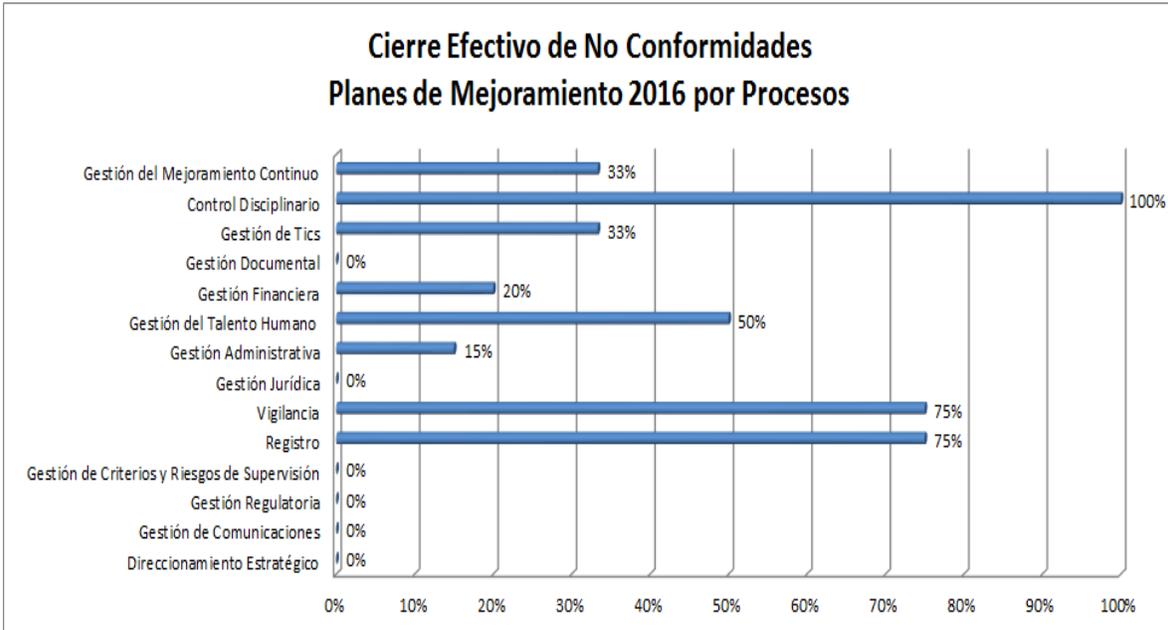


Cierre Efectivo de No Conformidades Vigencia 2016

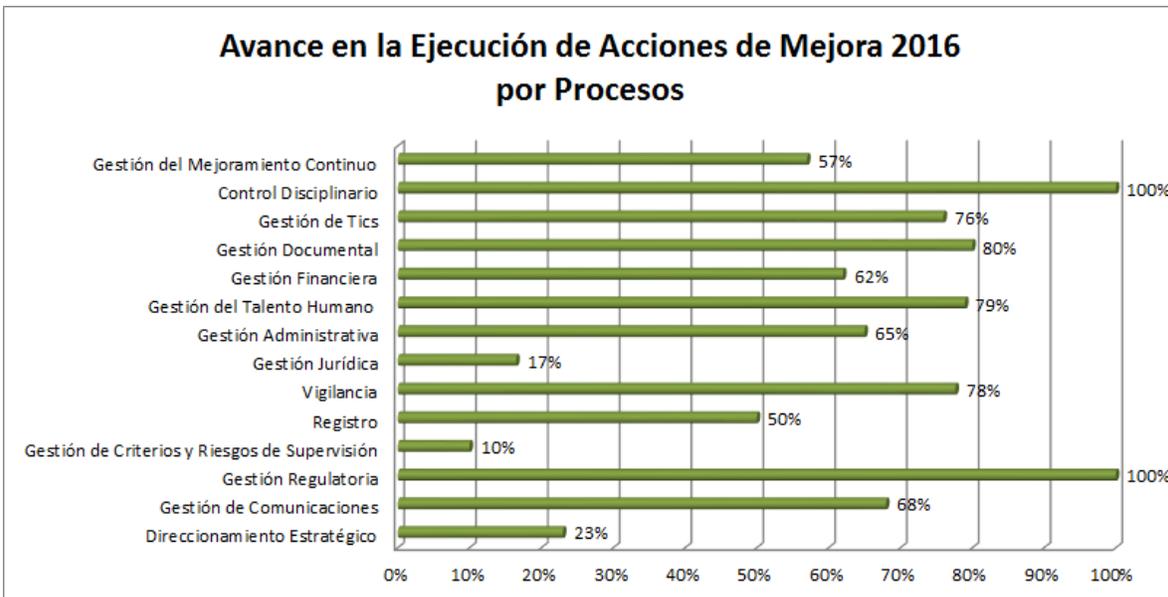
Para la vigencia 2016 se realiza el ejercicio de auditorías internas bajo un nuevo modelo de operación por procesos (Cadena de Valor) en el cual se pasó de 11 procesos a 19, siendo algunos fusionados o desagregados, lo cual no permite comparar en su totalidad la gestión de los planes de mejora de procesos, por lo que se presentan por separado los resultados de la ejecución de acciones de mejora y cierre efectivo de No Conformidades de los planes de mejora de procesos de la vigencia 2016.

PROCESO	CIERRE EFECTIVO DE NO CONFORMIDADES		
	Total Hallazgos	Cerrados	Porcentaje
Direccionamiento Estratégico	3	0	0%
Gestión de Comunicaciones	4	0	0%
Gestión Regulatoria	0	0	0%
Gestión de Criterios y Riesgos de Supervisión	2	0	0%
Registro	4	3	75%
Vigilancia	8	6	75%
Gestión Jurídica	8	0	0%
Gestión Administrativa	20	3	15%
Gestión del Talento Humano	12	6	50%
Gestión Financiera	15	3	20%
Gestión Documental	1	0	0%
Gestión de Tics	6	2	33%
Control Disciplinario	1	1	100%
Gestión del Mejoramiento Continuo	3	1	33%
TOTAL	87	25	28.7%

Del total de 87 No Conformidades identificadas durante los ejercicios de auditoría de la vigencia 2016, solo el 28.7% han cumplido con la ejecución de la totalidad de sus acciones de mejora y se pudo determinar su efectividad para el cierre correspondiente. En los procesos de gestión Documental, gestión Jurídica, gestión regulatoria, gestión de Comunicaciones, Direccionamiento Estratégico y Criterios y Riesgos de Supervisión, el cierre efectivo es del 0%.



Por su parte, la valoración en la ejecución de las acciones de mejora arroja resultados más alentadores ya que el promedio de ejecución se ubica en el 45%.



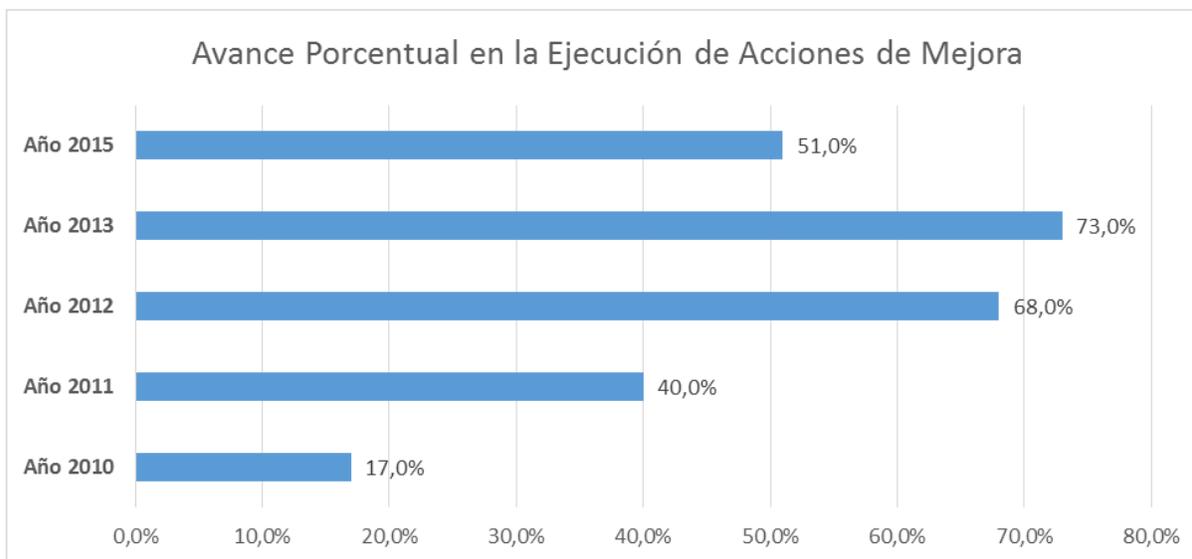
b. Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República.

Se da inicio al seguimiento sobre la ejecución de las acciones de mejora definidas en el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República para la atención de los hallazgos derivados de la auditoría regular realizada en la vigencia 2016 sobre la gestión de la vigencia 2015 y aquellos de vigencias anteriores que no fueron cerrados por el ente de control, una vez verificada su efectividad.

Este plan de mejoramiento institucional, para el primer semestre de 2017, incluye 60 hallazgos y 125 acciones de mejora. La gestión adelantada permite precisar que solo el 7% de los hallazgos han cumplido con la ejecución de las acciones de mejora en su totalidad y que estas responden al principio de solucionar las causas de los mismos para que no se presenten nuevamente. Si bien el avance es menor, se debe señalar también que la ejecución de las acciones de mejora es del 11%.

VIGENCIA	CIERRE DE HALLAZGOS				VIGENCIA	CIERRE DE ACCIONES DE MEJORA			
	EJECUTADO	EN TÉRMINOS	VENCIDOS	TOTAL		EJECUTADO	EN TÉRMINOS	VENCIDOS	TOTAL
AÑO 2010	0	3	0	3	AÑO 2010	0	3	0	3
AÑO 2011	0	5	0	5	AÑO 2011	0	5	0	5
AÑO 2012	2	7	0	9	AÑO 2012	4	11	0	15
AÑO 2013	1	5	0	6	AÑO 2013	2	8	0	10
AÑO 2015	1	36	0	37	AÑO 2015	8	84	0	92
TOTAL	4	56	0	60	TOTAL	14	111	0	125

Este avance es mayor para los hallazgos de las vigencias 2015 y 213, existiendo un rezago importante en la ejecución de las acciones de mejora para atender los hallazgos de la vigencia 2010, aún vigentes.



En el reporte de la oficina de control interno al Comité Institucional de Desarrollo Administrativo se señalaron 14 hallazgos en estado crítico por su baja ejecución de acciones de mejora. Estos son:

- Hallazgo 10 (2010) Bienes en Bodega
- Hallazgo 60 y 65 (2010) Implementación del Sistema VIGÍA.
- Hallazgo 24 (2011)
- Hallazgo 52 (2011) - Hallazgo 53 (2011) - Hallazgo 54 (2011) Deficiencias en la gestión de los Informes Únicos de Infracciones de Transporte – IUIT.
- Hallazgo 3 (2013) Gestión Sancionatoria IUIT durante el periodo 2008 a 2013.
- Hallazgo 12 (2013) Terceros Genéricos en la Cuenta Deudores.
- Hallazgo 8 Y 10 (2015) Supervisión de Contratos
- Hallazgo 19 (2015) Multas sin Contabilizar Oportunamente y Gestión de Cobro
- Hallazgos 20 al 28 (2015) Conciliaciones contables diferentes cuentas
- Hallazgo 36 (2015) Evaluación control interno contable
- Hallazgos 11 y 9 (2012) - Hallazgos 1 y 6 (2013) - Hallazgos 1, 2, 3 y 4 (2015), sobre Informes analíticos de seguimiento trimestral sobre la ejecución de planes institucionales

OBSERVACIONES AL MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Del seguimiento realizado a las acciones de mejora definidas para subsanar las debilidades identificadas Informe Ejecutivo Anual Evaluación del Sistema de Control Interno para la vigencia 2015, se observa que no completaron sus objetivos las relacionadas con los Proyectos de aprendizaje en el PIC, la Encuesta de clima organizacional y la gestión de PQR. Estos temas siguen siendo prioritarios para la gestión de la Supertransporte en la vigencia 2017.
- El seguimiento a los planes de mejora pro procesos identifica resultados bajos teniendo en cuenta que el cierre efectivo de no conformidades es del 62% y 28.7% para las vigencias 2015 y 2016, respectivamente. Esto implica un mayor compromiso de las áreas que ejecutan los procesos institucionales, de un trabajo más coordinado entre áreas y de un monitoreo permanente a la ejecución de las acciones de mejora que componen estos planes de mejora.
- De igual manera, frente a la ejecución del plan de mejoramiento institucional suscrito con la Contraloría General de la República, se requiere un mayor avance de las acciones de mejora, el cual se debe acompañar con evidencias o soportes documentales. Es importante también tener claridad sobre el alcance de la acción de mejora propuesta a la hora de describir su avance y aportar las evidencias.
- Dentro del plan operativo anual de la oficina de control interno se ha definido la ejecución de la encuesta anual de Percepción del Sistema de Control Interno, a realizarse en los meses de noviembre y diciembre de 2017. Esta actividad requiere del apoyo del grupo Informática y Estadísticas en cuento a la definición de una herramienta que facilite su aplicación, tabulación y presentación de resultados, pues ya no se cuenta con la herramienta Google Formularios que integraba el anterior software de correo institucional y que fue remplazado por la herramienta Office 365 Outlook, el cual no parece contar con una aplicación de encuestas.

3. EJE TRANSVERSAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

3.1 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA

La información y comunicación externa de la Supertransporte sigue consolidándose a partir de la expedición de la política de comunicaciones y del plan de comunicaciones para la vigencia 2017.

a. Presencia en medios de comunicación masivos

Se continuó con la estrategia de difundir a los medios de comunicación las actividades misionales definidas por el Despacho mediante el envío y publicación de Boletines de prensa e informes especiales. Se desarrolló una labor de free press con los principales medios de comunicación nacionales y regionales los cuales informaron, entre otras las siguientes noticias

- Comunicados de prensa: 8
- Portales de noticias: 27
- Cadenas radiales: 5
- Canales de TV: 4
- Diarios, revistas y periódicos: 15



b. Campañas pedagógicas a los vigilados

- **#ViajeALoBien:** Se adelantaron las campañas correspondientes a Semana Santa y mitad de año: Campaña digital y de intervención en terminales de transporte, vehículos públicos de pasajeros y concesiones viales nacionales.
- **#Enrutados:** Alianza con ACC para la implementación de la toma de 100 colegios de Bogotá



- **Supertransporte recibe Sello de Calidad del Ministerio TIC**

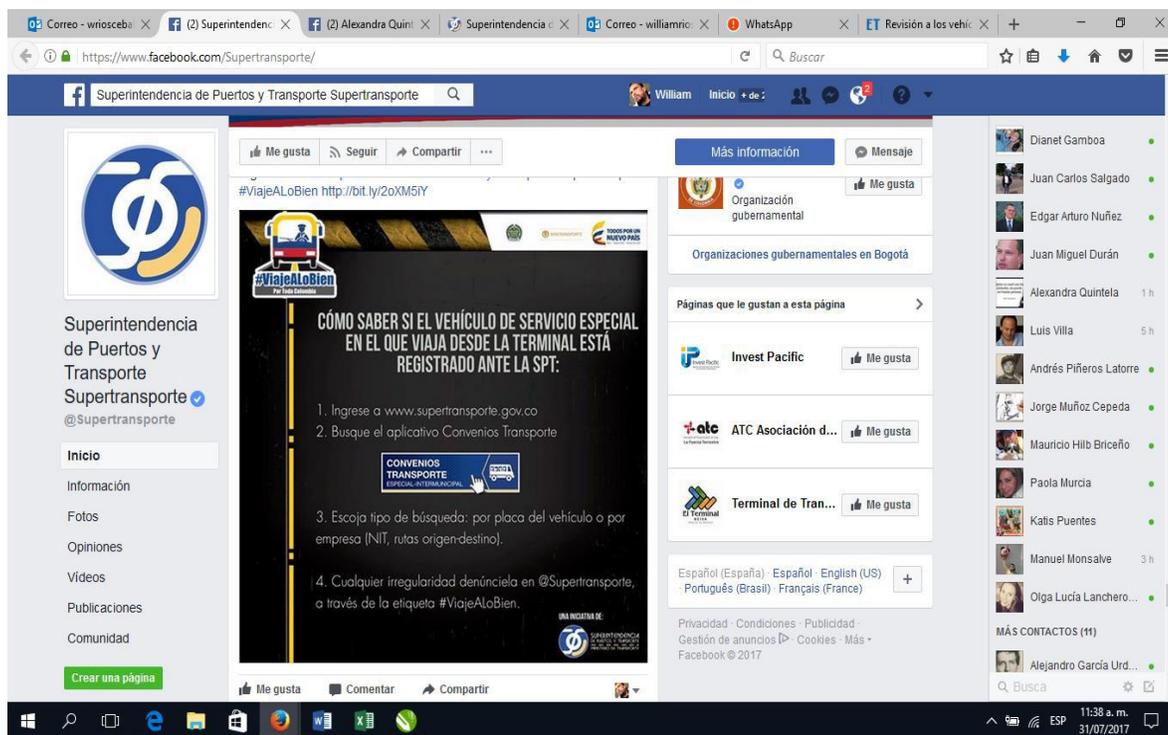
La Superintendencia de Puertos y Transporte recibió el Sello de Excelencia Gobierno Digital que otorga el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación por el conjunto de datos “Tráfico Portuario Marítimo En Colombia JUN-2016”.



- **Redes sociales**

- Apoyo a la campaña #DejaciónDeArmas de la Presidencia de la República.
- Promoción de los servicios (como listado de CDA's, CRC's y CEA's) que la ciudadanía puede encontrar en la página de la Superintendencia.
- Apoyo a la campaña #MocoaSomosTodos.
- Divulgación por medio de infografías de los estudios especiales de la SPT: Estudio sobre revisiones técnico-mecánicas en el Valle de Aburrá y Estudio sobre infracciones asociadas con la seguridad vial 2016.

- Alianza para participar en la sinergia de redes del Gobierno Nacional en las activaciones de #ViajeALoBien



- Información especializada para nuestros vigilados: Guía Metodológica para el Cálculo de la Contribución Especial



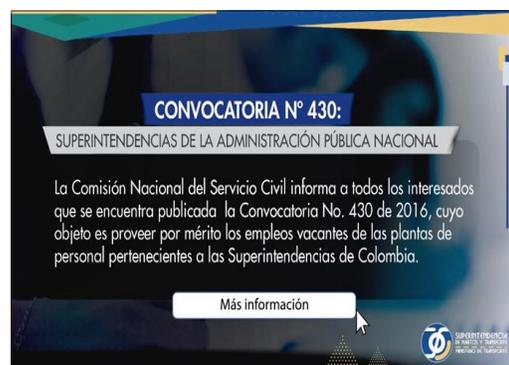
Este documento tiene como objetivo servir como guía para la aplicación de la nueva metodología para el cálculo de la contribución especial por concepto de vigilancia que la Superintendencia de Puertos y Transporte debe cobrar a quienes son sujetos de vigilancia.

3.2 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA

a. Comunicaciones internas

Se continuó con el desarrollo de las siguientes estrategias:

- Envío diario de las noticias del sector vía mailing e Intranet.
- Envío de 63 mailings para informar a los funcionarios de eventos, visitas, beneficios, entre otros.
- Actualización de contenido de las pantallas de la entidad con información sobre: Gente Súper, #ViajeALoBien, la SPT en los medios, la SPT en acción, Objetivos de la Política de Administración del Riesgo y campaña PIGA.
- Actualización de contenido de la Intranet sobre: Gente Súper, Objetivos de la Política de Administración del Riesgo, eventos de Talento Humano, campañas de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpleaños del mes y campaña PIGA.
- Desarrollo de Actividades del componente Diálogo de la Rendición de cuentas a través de las campañas institucionales #Enrutados y # ViajeALoBien



b. Programa de Gestión Documental

• Formulación y Avances del programa de gestión documental

Se avanzó en la estructuración del capítulo de Planeación, primera etapa del Programa de Gestión Documental y en la estructuración del Manual de gestión Documental que hace parte del Capítulo 2. Lineamientos para los Procesos de la Gestión Documental en cada una de sus etapas:

- a. Planeación
- b. Producción
- c. Gestión y trámite

- d. Organización
- e. Transferencia
- f. Disposición de documentos
- g. Preservación a largo plazo
- h. Valoración

- **Actualización de Formato Único de Inventario Documental (FUID)**

De acuerdo con el seguimiento al Plan de Mejora Archivística, segundo trimestre de 2017, el estado actual de los FUID por dependencias es el siguiente:

	DEPENDENCIA	ESTADO (II Trimestre 2017)	PROMEDIO Últimos 4 Trimestres
1	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE PUERTOS Y TRANSPORTE	Sin Definir	No cumple
2	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Sin Definir	No cumple
3	OFICINA ASESORA JURÍDICA	Sin Definir	No cumple
4	GRUPO DE CONCILIACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES	Sin Definir	No cumple
5	GRUPO DE COBRO POR COACTIVO	Cumplido	No cumple
6	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Cumplido	Cumple
7	GRUPO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA	Cumplido	No cumple
8	SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE PUERTOS	Cumplido	No cumple
9	GRUPO DE VIGILANCIA E INSPECCIÓN	Cumplido	Cumple
10	GRUPO DE INVESTIGACIONES Y CONTROL	Cumplido	Cumple
11	SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE CONCESIONES E INFRAESTRUCTURA	Cumplido	Cumple
12	GRUPO DE VIGILANCIA E INSPECCIÓN	Cumplido	Cumple
13	GRUPO DE INVESTIGACIONES Y CONTROL	Cumplido	Cumple
14	SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR	No cumplido	No cumple
15	GRUPO DE VIGILANCIA E INSPECCIÓN	Sin Definir	No cumple
16	GRUPO DE INVESTIGACIONES Y CONTROL	Cumplido	Cumple
17	GRUPO DE IUIT	Cumplido	Cumple
18	GRUPO DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	Cumplido	Cumple
19	SECRETARIA GENERAL	Cumplido	Cumple
20	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Cumplido	Cumple
21	FINANCIERA	Cumplido	No cumple
22	RECAUDOS	Sin Definir	No cumple
23	ADMINISTRATIVA	Sin Definir	No cumple
24	TALENTO HUMANO	Sin Definir	Cumple
25	NOTIFICACIONES	Sin Definir	No cumple
26	GESTIÓN DOCUMENTAL	Cumplido	Cumple
27	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Cumplido	Cumple

- De 27 áreas definidas como unidades documentales, 17 (62.9%) han adelantado la actualización del FUID
- 9 áreas está por definir su actualización
- Un área no ha realizado la actualización

- En promedio, en los últimos cuatro trimestres, 14 áreas siempre han cumplido con la actualización del FUID (51.8%).

- **Organización de archivos**

A partir de las debilidades encontradas en las visitas de seguimiento efectuadas durante el primer trimestre, se dio inicio a la orientación sobre los aspectos a mejorar para lograr la adecuada organización de los archivos de gestión a algunas dependencias y dio inicio entre otras a las siguientes actividades orientadas a coadyuvar en la organización de los archivos de gestión de las siguientes dependencias:

- Grupo Investigaciones a IUITs
- Grupo Notificaciones
- Grupo Financiera
- Grupo Cobro por Jurisdicción Coactiva
- Oficina Asesora Jurídica
- Grupo PQR
- Secretaría General - Contratos

3.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- **Fortalecimiento de la Tecnología de la Información (TI).**

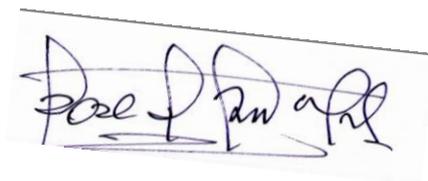
- Se actualizaron todos los equipos de la SPT al Sistema Operativo Windows 10 esta labor se ejecutó con el fin de evitar ataque cibernéticos en la entidad y contar con mejores herramientas para desarrollar los objetivos de las dependencias.
- Se realiza la entrega de la totalidad de las Tablets a los funcionarios regionales completamente actualizados, funcionales junto con su respectiva capacitación para el cumplimiento de sus funciones.
- Se realiza la actualización del Firewall de la entidad, contando con mejores herramientas de para administración de contenidos y protección contra intrusos asegurando la información y la operación diaria de la SPT.
- Se realiza la culminación del aplicativo del Universo de Vigilados el cual permite llevar un control de los vigilados activos que la Superintendencia de Puertos y Transporte.



- Se realiza la completa migración del correo electrónico de la entidad de Google a Microsoft, el cual cuenta con mejor manejo una mayor seguridad y mayor almacenamiento de información, esta actualización.
- Se Configuran 5 nuevos servidores para la creación de Cluster, la implementación de estos sistemas de cómputo permiten tener los aplicativos siempre activos y herramientas que permiten seguir un normal funcionamiento al momento que se presenta un daño físico.
- Se logra la completa migración del aplicativo TAUX desde el hosting hasta servidores físicos en la entidad, este logro permite ahorro de dinero y mejor administración del aplicativo.
- Se logra configurar completamente los Backups controlados en los servidores y aplicativos de la entidad de forma automática con su respectiva documentación y política para su ejecución.

OBSERVACIONES AL EJE TRANSVERSAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

- El Programa de gestión Documental data desde 2011, razón por la cual debe actualizarse antes de finalizar la vigencia.
- Se avanza en la construcción del sistema de información de inventario de la Entidad, pero ante la salida del antiguo sistema SAF, no se cuenta con una aplicación de funcionamiento, lo cual pone en riesgo la seguridad de los activos de la Entidad.
- Durante la vigencia 2017 no se ha formalizado la actualización las Tablas de Retención Documental de ninguna dependencia, aun cuando se han adelantado las tareas de revisión de las mismas. Es urgente que se reúna el Comité de Archivo para aprobar o ajustar las TRD ya revisadas.
- La herramienta puesta a disposición para el ciudadano para elevar una PQR'S, por vía Web, no es clara en su información, toda vez que la misma ofrece varias opciones encaminadas a elevar una PQR'S, frente al servicio prestado de un vigilado, pero no para la presentación de quejas y denuncias frente a la actuación de funcionarios de la entidad, así como sugerencias que permitan realizar modificaciones a la manera como se prestan los servicios misionales.
- La Oficina Asesora de Planeación, elaboró el Plan de Participación Ciudadana para la vigencia 2017, el cual se publicó en la página web. Se requiere de un nuevo seguimiento para evaluar la gestión adelantada.
- Se requiere de la implementación de las políticas de seguridad informática
- Se requiere agilizar la puesta en marcha de los módulos pendientes del VIGÍA, según lo programado para la vigencia.



Jose Jorge Roca Martínez
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO